

# **COMPROBANTE ENVÍO REPORTE SPDC-2608-2024**

Con fecha 15-10-2024 18:49:17 hrs, el titular AGRICOLA SUPER LIMITADA ha enviado el presente reporte de programa de cumplimento, a través del SPDC. Toda la información presentada es de exclusiva responsabilidad del titular.

#### 1. Identificación de la unidad fiscalizable

Unidad fiscalizable: CERDOS LONGOVILO - AGROSUPER

Región: Región Metropolitana

### 2. Antecedentes generales

Rol sancionatorio: D-103-2022
Resolución aprueba PdC: 8 / 2024
Fecha resolución aprobatoria: 10-07-2024
Fecha generación PdC electrónico: 29-07-2024
Frecuencia Reporte: Trimestral
Plazo Reporte: 15-10-2024

Fiscal instructor: VALENTINA DANIELA VARAS FRY

## 3. Información reporte

**Código comprobante envio reporte:** SPDC-2608-2024 **Fecha de envío reporte:** 15-10-2024 18:49:17

Tipo reporte: Avance

#### 4. Estado de avance del PdC

Fecha de inicio:15-07-2024Fecha de término:14-05-2026N° reporte:2 de 9.



## 5. Cronograma (comprometido)

El siguiente cronograma, muestra la temporalidad comprometida de las acciones (y reportes), respeto del periodo total de duración del PdC. Las fechas efectivas de ejecución de cada acción, se encuentran contenidas en el detalle reportado en la sección siguiente.

	2	202	2				20	23											20	)24											20	25								2026	 3	
A	0		D	Е	М	М		J	Α		0		D			М		М			Α				D			М		М		J	Α	s		N	D			М		М
C	c t	0 V	i C	n e	a r	a y	u n	u I	g o	e p	c t	0 V	i C	n e	e b	a r	b r	a y	u n		g o	e p	c t	0 V	i C	n e	e b	a r	b r	a y	u n	u I	g o	e p	c t	0 V	C	n e	e b	a r	b r	a y
1																																										
1																																										
1																																										
2																		Г																								
3																																							П			
4																				Г																						
5																																										$\exists$
6																																										
7																																										
8																																										



9																						
1																						
2																						
1																						
3																						
1																						
4																						
1																						
5																						
R																						



## 6. Reporte acciones

### Hecho 1

Operar un sistema de tratamiento de Riles distinto del autorizado, por medio de las siguientes instalaciones y procesos:

- a) Laguna facultativa de 50.000 m3.
- b) Acumulación de Riles post-tratamiento en una laguna no autorizada para ello.

## **Acciones Principales**

N° Identificador:	1
Acción:	Vaciado de laguna N°1 y Laguna N°3
Tipo de Acción:	En Ejecución
Categoría:	Control y mitigación
Subcategoría:	Tratamiento de efluentes
Fecha Inicio:	31-10-2022
Fecha Término:	31-05-2025
Indicadores de Cumplimiento:	Laguna N°1 y N°3 vaciada en tiempo y forma comprometida.



Forma de Implementación:	A efectos de poder recuperar capacidad de almacenamiento y poder contar con capacidad suficiente para desconectar la laguna N°2, durante la temporada de riego 2022-2023, los purines almacenados (fracción líquida) en las lagunas N°1 y N°3, fueron retirados y utilizados conforme al correspondiente Plan de Aplicación de Purines para la temporada 2022-2023, aprobado por el SAG, disminuyendo con ello, el volumen contenido en las lagunas. Lo anterior permitió remover en mayo de 2023 una parte del lodo de la laguna N°1, lo que se acredita en la acción siguiente.
	Luego de su llenado, durante la temporada de lluvias siguiente, nuevamente en la temporada de riego 2023-2024, que se encuentra en curso, las piscinas N°1 y N°3 han disminuido su nivel, lo que va a permitir continuar con los trabajos de remoción de lodos en abril y mayo de 2024, según se compromete en la siguiente acción. Con posterioridad a mayo de 2024, cuando comience la temporada de lluvias, las piscinas se volverán a utilizar y no será posible vaciarlas hasta el inicio de la temporada de riego siguiente 2024-2025. Durante dicha temporada, se continuará con el retiro de lodos que no se alcance a remover durante el año 2024, proceso que concluirá a más tardar durante el mes de mayo de 2025 para finalmente poder remover todo el material sólido restante, y así finalmente utilizar la laguna N°3 como facultativa, conforme se compromete en la siguiente acción y en la Acción N°5.  En Anexo 2 se incluye un detalle del funcionamiento de las lagunas durante el periodo de vaciado, limpieza.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	Esta acción se encuentra en ejecución. Actualmente, para dar continuidad a su cumplimiento se encuentra en ejecución el Plan de Aplicación de Purines para la temporada 2024-2025. Al respecto, damos cuenta de que el PAP fue presentado ante el SAG con fecha 24 de septiembre de este año, para cuyo ingreso la autoridad competente acusó recibo con fecha 14 de octubre. Para dar cuenta del cumplimiento de la acción, se acompaña en este reporte planilla excel con m³ de riego y balance de nitrógeno de la presente temporada, considerando la disposición al suelo de efluentes tratados realizada a la fecha 10 de octubre. Al respecto, se da cuenta de que, las actividades de riego aún están en sus etapas iniciales para esta temporada, motivo por el cual no todos los predios presentados se han regado a la fecha. Adicionalmente, se acompaña registro fotográfico fechado y georreferenciado del estado de las lagunas.  Se continuará ejecutando esta acción en la secuencia descrita en el PDC hasta vaciar las lagunas N°1 y N°3, con objeto de poder contar con la configuración de lagunas de estabilización del Plantel Longovilo, que se encuentra dispuesta en el Considerando N°2 de la RCA N° 410/1998, que corresponde a la meta asociada a esta acción.  En definitiva, se acompañan los siguientes verificadores para dar cuenta del cumplimiento de la acción:  1. Copia de correo electrónico de presentación de Plan de Aplicación de Purines 2024-2025.  2. Plan de Aplicación de Purines 2024-2025.  3. Acuso de recibo de Plan de Aplicación de Purines 2024-2025 por parte del SAG  4. Planilla Excel con m3 de riego y balance de nitrógeno de la temporada de riego 2024-2025.  5. Registro fotográfico y georreferenciado de las lagunas N°1 y N°3.
Fecha Inicio Efectivo:	31-10-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución



Descripción Medios de Verificación:	1.Copia de correo electrónico de presentación de Plan de Aplicación de Purines 2024-2025. 2.Plan de Aplicación de Purines 2024-2025. 3.Acuso de recibo de Plan de Aplicación de Purines 2024-2025 por parte del SAG 4.Planilla Excel con m3 de riego y balance de nitrógeno de la temporada de riego 2024-2025. 5.Registro fotográfico y georreferenciado de las lagunas N°1 y N°3.
Medios de Verificación:	- Correo SAG acuso de recibo Plan de Aplicación de Purines familia Longovilo 2024-2025.pdf - Laguna N°1 04-10-2024.jpg - Laguna N°3 04-10-2024.jpg - PLAN DE APLICACIÓN DE PURINES, FAMILIA LONGOVILO 2024-2025.pdf - Presentación al SAG Plan de Aplicación de Purines Temporada 2024-2025.pdf - Seguimiento Riego PAP 2024-2025.xlsx
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	2
Acción:	Limpieza y rehabilitación de laguna N°1 y N°3.
Tipo de Acción:	En Ejecución
Categoría:	Control y mitigación
Subcategoría:	Manejo de lodos y guanos
Fecha Inicio:	01-12-2022
Fecha Término:	01-06-2025
Indicadores de Cumplimiento:	Rehabilitación de las Lagunas N°1 y N°3 en el tiempo y forma comprometida



Forma de Implementación:	Con fecha 14 de diciembre de 2022, se presentó el Plan de Manejo de Lodos para disponer los lodos que el material sólido que se retire en el proceso de limpieza de las lagunas N°1 y N°3 del Plantel Longovilo en predios autorizados. La actualización de dicho plan fue presentada en enero de 2023 a SAG. Finalmente, este plan fue aprobado mediante Carta N°68/2023 de 3 de febrero de 2023 de SAG.  Durante mayo de 2023, una vez que se vació la laguna N°1 se procedió iniciar el limpiado de dicha laguna y a retirar aproximadamente 1.200m3 de lodos, disponiéndolos en predio autorizados, conforme al referido plan de aplicación de lodos.  Luego, en el año 2023 no fue posible continuar con las labores de limpieza dado a la aparición de un foco de influenza aviar que impidió la entrada a la zona de los planteles dado que existen planteles de aves y cerdos y por lo tanto por razones sanitarias se restringió el acceso. La situación además se prolongó debido a las constantes lluvias del invierno pasado que saturaron los suelos y que impidieron su aplicación en un periodo prolongado de tiempo.  El proceso de limpieza continuará respecto de la laguna N°1 en abril y mayo de 2024, hasta que termine la temporada de riego 2023-2024. Con posterioridad comenzará nuevamente la temporada de lluvias, y el consiguiente almacenaje invernal de purines en las lagunas, por lo que no será posible continuar con los trabajos de limpieza hasta abril o mayo del 2025. Una vez rehabilitada la laguna N°1, comenzará el proceso de limpieza de la Laguna N°3, que se extenderá aproximadamente hasta mayo de 2025.  En caso que se dispongan los lodos en predios distintos a los considerados en el Plan de Manejo de Lodos aprobado, se presentará una actualización del mismo plan al SAG.  Al respecto, cabe destacar que el costo de la acción comprometida considera tanto las actividades de limpieza y de rehabilitación.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada

Estado de Avance Reportado:	Esta acción se encuentra en ejecución conforme a lo establecido en el Plan de Manejo de Lodos. En particular, aún no corresponde el vaciado de la Laguna N°1, por lo que, en consecuencia, para la presente temporada aún no se puede continuar con el retiro de lodos de la misma. Sin perjuicio de ello, para acreditar el oportuno cumplimiento de la acción, se acompañan en esta presentación las órdenes de compra asociadas al retiro de lodos realizado en la temporada anterior. Se hace presente, que en el Reporte de Avance presentado el pasado 13 de agosto se acompañó de forma adicional a los verificadores comprometidos, la Actualización del Plan de Manejo de Lodos para temporada 2024-2025 y registro fotográfico de disposición de lodos retirados el año 2024, dando cuenta así, que se están llevando a cabo las medidas comprometidas para el cumplimiento de la acción.  Esta acción se continuará ejecutando en la secuencia descrita en el PdC hasta rehabilitar completamente las lagunas N°1 y N°3, con objeto de poder contar con la configuración de lagunas de estabilización del Plantel Longovilo, que se encuentra dispuesta en el Considerando N°2 de la RCA N° 410/1998, que corresponde a la meta asociada a esta acción.  En definitiva, se acompañan los siguientes verificadores para dar cuenta del cumplimiento de la acción:
	1.Planilla Excel con detalle de costos de retiro de lodos de lagunas 2.Órdenes de compra asociadas al retiro de lodos realizados en la temporada anterior
Fecha Inicio Efectivo:	01-12-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	1. Planilla excel con detalle de costos de retiro de lodos de lagunas 2. Orden de compra con fecha 08 de abril de 2024 3. Orden de compra con fecha 24 de abril de 2024 4. Orden de compra con fecha 18 de junio de 2024 5. Orden de compra con fecha 04 de julio de 2024 6. Orden de compra con fecha 29 de julio de 2024



Medios de Verificación:	- Gastos incurridos acción 2 limpieza y rehabilitación de Lagunas.xlsx - OC 04_07_2024.pdf - OC 08_04_2024.pdf - OC 18_06_2024.pdf - OC 24_04_2024.pdf - OC 29_07_2024.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	3
Acción:	Implementar un Proyecto de Reforzamiento del Sistema de Tratamiento primario del Plantel Longovilo, mediante la incorporación dos estanques de balance adicionales a los actuales, un pretratamiento para la remoción de guano a través de tambores rotatorios (drums y prensas), una unidad de flotación por aire disuelto con adición de polímero para remoción de lodos (DAF) y un equipo Decanter.
Tipo de Acción:	En Ejecución
Categoría:	Control y mitigación
Subcategoría:	Tratamiento de efluentes
Fecha Inicio:	02-05-2023
Fecha Término:	31-01-2026
Indicadores de Cumplimiento:	Reforzamiento del Sistema de Tratamiento de Purines instalado y operando en la forma y tiempo comprometido



Dicho reforzamiento consiste en la incorporación de estanques de balance adicionales a los actuales, un pretratamiento para la remoción de guano a través de tambores rotatorios (drums y prensas), una unidad de flotación por aire disuelto con adición de polímero para remoción de lodos (DAF) y un equipo Decanter.  Para lo anterior, se presentó de manera previa a la instalación del sistema, con fecha 2 de mayo de 2023, una Consulta de Pertinencia de Ingreso ante el Servicio de Evaluación Ambiental, con la finalidad de confirmar que la presente mejora no constituye un cambio de consideración en los términos del artículo 2 letra g) del Reglamento del SEIA.  El plazo de la presente acción considera 5 meses adicionales para obtención de pronunciamiento favorable respecto a la pertinencia, contados desde abril de 2024; y 16 meses para la implementación del sistema considerando la necesidad de obtener el permiso de construcción por parte de la DOM, y el cronograma de implementación del proyecto, que se presentó en la consulta de pertinencia.  Por otra parte, la adquisición de los equipos considerados en esta acción tienen un costo aproximado de 414.000 EUR. Dicho valor no considera el costo asociado a las obras civiles ni costos aduaneros.  Por último, corresponde precisar que la Consulta de Pertinencia "Optimización tecnológica al sistema de tratamiento del efluente para planteles de cerdos Longovilo", en lo que refiere al cambio de forma de monitoreo del efluente, no se aplicará durante la vigencia del PDC.
Acciones Alternativas:  Estado del Reporte de la Acción: Reportada



Estado de Avance Reportado:	Esta acción se encuentra en ejecución. Según lo descrito en el PdC, con fecha 2 de mayo de 2023, se presentó una Consulta de Pertinencia de Ingreso ante el Servicio de Evaluación Ambiental, relativa al reforzamiento del sistema de tratamiento primario que permita la remoción de concentraciones de los parámetros DQO y DBO5 y del contenido de NTK asociado a la fracción sólida de los purines. Posteriormente, con fecha 05 de agosto de 2024 el SEA de la Región Metropolitana presenta Carta 202413103406 que solicita antecedentes adicionales, todo lo cual se dio cuenta en Reporte de Avance con fecha 13 de agosto de 2024. Posteriormente, el día 13 de septiembre, mediante Carta 2024133031481 Agrícola Super Limitada solicitó ampliación de plazos para la entrega de los antecedentes solicitados, la cual fue concedida mediante Resolución N°202413101615 de SEA de la Región Metropolitana. Por último, con fecha 14 de octubre, Agrícola Super Limitada dio respuesta al requerimiento de la autoridad mediante escrito "Respuesta a Carta RM/P N°202413103406".  En definitiva, se acompañan los siguientes verificadores para dar cuenta del cumplimiento de la acción: 1. Carta N°2024133031481 presentada por Agrícola Super Limitada con fecha 13 de septiembre de 2024 que solicita ampliación de plazo para entregar los antecedentes solicitados 2. Resolución N°202413101615 de SEA de la Región Metropolitana que otorga ampliación de plazo. 3. Comprobante de ingreso de N° de registro 2024133031636 del escrito "Respuesta a Carta RM P 202413103406" presentada por Agrícola Super Limitada con fecha 14 de octubre de 2024
Fecha Inicio Efectivo:	02-05-2023
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución



Descripción Medios de Verificación:	1.Carta N°2024133031481 presentada por Agrícola Super Limitada con fecha 13 de septiembre de 2024 que solicita ampliación de plazo para entregar los antecedentes solicitados 2.Resolución N°202413101615 de SEA de la Región Metropolitana que otorga ampliación de plazo. 3.Comprobante de ingreso de N° de registro 2024133031636 del escrito "Respuesta a Carta RM P 202413103406" presentada por Agrícola Super Limitada con fecha 14 de octubre de 2024
Medios de Verificación:	- 1728942844_1B3D181C-400B-43E7-8C9A- 56363665734D (1).pdf - Antecedentes unidos (1).pdf - Resolucion N_202413101615 Ampliacion de Plazo y Notificacion (1).pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	4
Acción:	Adición de concentrado de algas al Sistema de Tratamiento y reemplazo de detergente y desinfectantes
Tipo de Acción:	En Ejecución
Categoría:	Control y mitigación
Subcategoría:	Tratamiento de efluentes
Fecha Inicio:	02-01-2023
Fecha Término:	15-04-2026
Indicadores de Cumplimiento:	Aplicación de concentrado de algas, dentro del plazo y con frecuencia comprometida. Utilización de detergentes y desinfectantes comprometidos desde la fecha comprometida.



vigencia del PdC. El costo del uso de detergentes y desinfectantes se estima en base al costo por litro informado por área de administración y servicios de Agrosuper, que se presenta en Anexo 6. Por otra parte, los costos del uso de concentrado de algas se estiman en base al costo por kilo informado por Jefe de Gestión Ambiental que se presenta en el mismo anexo, considerando una aplicación de 15 kilos por mes.
Acciones Alternativas:  Estado del Reporte de la Acción: Reportada



Estado de Avance Reportado:	Esta acción se encuentra en ejecución. En el presente reporte se acompañan los verificadores comprometidos: 1.Guías de despacho de concentrado de algas del periodo del presente reporte. 2.Guías de despacho de detergentes y desinfectantes de periodo del presente reporte. Asimismo, se presentan planillas excel con resumen de compras de concentrado de algas, detergentes y desinfectantes.
	Considerando la ejecución de esta acción hasta la fecha, se ha contribuido a alcanzar la meta asociada que busca con la adición de algas reducir olores ofensivos y mejorar la calidad de los purines con el uso de detergentes y desinfectantes sin cloruros en su composición.
Fecha Inicio Efectivo:	02-01-2023
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	1.Guía de despacho de concentrado de algas con fecha 03 de octubre de 2024 2.Guías de despacho de detergentes y desinfectantes correspondientes a los grupos 14, 15, 16 y 22 de las fechas correspondientes al periodo a informar. 3.Planilla resumen con compra de algas, desinfectantes y detergentes
Medios de Verificación:	- Acción N°4.rar
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	7
Acción:	Evaluación Ambiental de un Proyecto que contemple un nuevo Sistema de Tratamiento secundario para el Plantel Longovilo
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Evaluación Ambiental





Subcategoría:	RCA
Fecha Inicio:	01-04-2024
Fecha Término:	15-04-2026
Indicadores de Cumplimiento:	Obtención de una RCA favorable
Forma de Implementación:	Se compromete el ingreso al SEIA de un Proyecto que considere un nuevo sistema de tratamiento de purines para el Plantel Longovilo.  Asimismo, se compromete la tramitación diligente del procedimiento de evaluación ambiental, para la obtención de RCA favorable.  El proyecto de Sistema de Tratamiento tendrá por objeto mejorar la calidad del purín tratado mediante tratamiento primario y secundario, considerando opciones que el Titular ya tiene implementadas en otras instalaciones y que aseguran % de remoción mayores.  El plazo para la elaboración de la DIA será de 10 meses contados desde abril de 2024, por lo que se estima que se ingresará al SEIA en febrero de 2025. Mientras que el plazo para su tramitación, se someterá a los plazos legales de tramitación (Art. 18 y siguientes, Ley N°19.300), es decir, 60 días hábiles, prorrogables a 90 días hábiles, contados desde la dictación de la respectiva resolución que lo declare admisible (lo que sumado a la posibilidad de Adendas adicionales, alcanzaría un máximo de 14 meses), sin perjuicio de la verificación de los impedimentos descritos para la presente acción.  El costo estimado para esta acción se basa en la propuesta de honorarios para elaboración de DIA de WSP, que se acompaña en Anexo 6.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	No Reportada



Justificacion No Reporte:	El ingreso a Evaluación Ambiental del proyecto que contemple un nuevo Sistema de Tratamiento para el Plantel Longovilo se deberá ejecutar, conforme a lo establecido en el PDC con fecha estimada de febrero 2025, por lo que no corresponde en este reporte de avances dar cuenta de la ejecución de la acción. Sin perjuicio de ello, aclaramos que, si bien no se reportará el avance de esta acción con motivo de que ella aún no se presenta ante el Servicio de Evaluación Ambiental, Agrícola Super Limitada está llevando a cabo las gestiones necesarias para su ingreso. Se puede encontrar constancia de ello en el Reporte de Avance enviado con fecha 11 de agosto del presente año donde se acompañó la Propuesta de Honorarios preparada para los efectos.
Fecha Inicio Efectivo:	01-04-2024
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	
Medios de Verificación:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	8
Acción:	Implementación de medidas adicionales que permitan disminuir la carga orgánica que se aplica en suelo en el proceso de riego de purines
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Control y mitigación
Subcategoría:	Otros
Fecha Inicio:	02-09-2024
Fecha Término:	15-04-2026



Indicadores de Cumplimiento:	Mayor número de hectáreas para riego de purines respecto de lo considerado en el PAP de la temporada 2023-2024.  Medidas adicionales que permitan disminuir la carga orgánica que se aplica en suelos en el proceso de riego de purines, definidas antes del inicio de la temporada de riego 2024-2025, en el PAP de la correspondiente temporada, implementadas en la forma comprometida.
Forma de Implementación:	Desde la temporada de riego de 2024-2025, Agrosuper implementará medidas adicionales que permitan disminuir la carga orgánica que se aplica en suelos en el proceso de riego de purines.  Entre las medidas, se compromete a aumentar la superficie de suelos, para reducir el volumen de purín que se aplica por ha, incorporando, en los PAP de las próximas temporadas, predios adicionales a los considerados en los PAP de la temporada de riego 2023-2024.  Asimismo, se evaluará el uso de agua limpia, para diluir el purín tratado antes de su aplicación a riego con objeto de reducir las concentraciones de sólidos y otros elementos en el purín.  Con esta acción se busca disminuir la carga orgánica que se aplica en el suelo, mientras el Proyecto de nuevo sistema de tratamiento secundario se encuentra en evaluación ambiental y el proyecto de reforzamiento del sistema de tratamiento primario en implementación. De esta manera, esta acción tiene por objeto eliminar cualquier riesgo que pudiera generarse a partir de la aplicación de purín tratado en el sistema de tratamiento bajo su configuración actual.  Las medidas adicionales y el mayor número de hectáreas a regar, quedarán definidas en el PAP de la temporada de riego 2024-2025, y en los PAP de las próximas temporadas que se desarrollen durante la vigencia del PdC.  De la ejecución de las medidas comprometidas se dará cuenta en el informe de Seguimiento Ambiental que se elaborará al término de la temporada de riego, según lo comprometido en la Acción 14 de este PdC.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
= 0.000 do 10.7.001011.	



Estado de Avance Reportado:	Esta acción se inició en conjunto con la temporada de riego de 2024-2025. Al respecto, se comprometió medidas adicionales que permitan disminuir la carga orgánica que se aplica en suelos en el proceso de riego de purines. Se informa que el PAP de la presente temporada 2024-2025, incluye un predio de aproximadamente 50 hectáreas, que no se ha considerado con aplicación de efluentes tratados en temporadas anteriores. Además, previo al término de la temporada Agrícola Super Limitada presentará una actualización del PAP con la incorporación de más hectáreas para disposición de efluentes tratados. Esta actualización del PAP se incorporará en el reporte del PDC correspondiente como verificador de cumplimiento de esta acción.
	Adicionalmente, se acompaña en esta presentación, el Informe Seguimiento Ambiental Cierre Temporada de Riego 2023-2024 el cual da cuenta de que las operaciones de riego de la temporada se llevaron a cabo de acuerdo a los términos y criterios establecidos en el Plan de Aplicación de Purines de la temporada 2023-2024, y que los balances de Nitrógeno para la temporada se encontraron por debajo de los límites establecidos por la autoridad.
	En definitiva, se acompañan los siguientes verificadores para dar cuenta del cumplimiento de la acción: 1.Plan de Aplicación de Purines de la temporada 2024-2025 2.Acuso de recibo de Plan de Aplicación de Purines 2024-2025 por parte del SAG 3.Informe Seguimiento Ambiental Cierre Temporada de Riego 2023-2024 4.Comprobante de carga a SSA de Informe Seguimiento Ambiental Cierre Temporada de Riego 2023-2024 5.Plan de Aplicación de Purines de la temporada 2023-2024
Fecha Inicio Efectivo:	02-09-2024
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución



Descripción Medios de Verificación:	1.Plan de Aplicación de Purines de la temporada 2024-2025 2.Acuso de recibo de Plan de Aplicación de Purines 2024-2025 por parte del SAG 3.Informe Seguimiento Ambiental Cierre Temporada de Riego 2023-2024 4.Comprobante de carga a SSA de Informe Seguimiento Ambiental Cierre Temporada de Riego 2023-2024 5.Plan de Aplicación de Purines de la temporada 2023-2024
Medios de Verificación:	<ul> <li>- Anexo A Plan de Aplicación de Purines Temporada 2023-2024.pdf</li> <li>- Comprobante Carga ISA Cierre Temporada de Riego 2023-2024 Longovilo.pdf</li> <li>- Informe Fin Temporada de Riego Longovilo, Temporada 2023-2024.pdf</li> <li>- PLAN DE APLICACIÓN DE PURINES, FAMILIA LONGOVILO 2024-2025.pdf</li> <li>- Correo SAG acuso de recibo Plan de Aplicación de Purines familia Longovilo 2024-2025.pdf</li> </ul>
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	

N° Identificador:	9
Acción:	Difusión de los canales de denuncias y reclamos de Agrícola Súper Limitada.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Variables operacionales
Subcategoría:	Otros
Fecha Inicio:	13-08-2024
Fecha Término:	13-08-2024
Indicadores de Cumplimiento:	Comprobante de entrega de canales de denuncia de Agrícola Súper Limitada



Forma de Implementación:	Se hace presente que Agrícola Súper Limitada cuenta con un plan de relacionamiento comunitario por lo que una vez aprobado el Programa de Cumplimiento y dentro del plazo de 20 días hábiles se procederá a la entrega de un Informe que dé cuenta de la entrega de los canales de denuncias en los sectores identificados por el equipo de relacionamiento comunitario. Esta entrega se realizará de forma semestral durante la vigencia del Programa de Cumplimiento. En caso de verificarse un reclamo por parte de un vecino asociado a olores molestos derivados de la aplicación de purines se llevará registro de tal circunstancia y se informará en el correspondiente reporte de avance las acciones implementadas. Lo anterior es sin perjuicio del cumplimiento de las instrucciones de la SMA sobre reporte de contingencia, avisos e incidentes.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	Para el cumplimiento de la acción comprometida, el día 12 de agosto de 2024 Agrícola Super Limitada llevó a cabo una reunión donde se invitó vía telefónica a la Junta de Vecinos de la Comunidad de La Rinconada con el objetivo de dar a conocer el Canal de Denuncias y Reclamos implementado en relación a la operación del Plantel Longovilo, además de informar a la comunidad las medidas que se han estado implementando para el control de la operación. Se presentan como verificadores los antecedentes de la reunión, que constan de registro fotográfico de las comunicaciones efectuadas con la Junta de Vecinos para realizar la reunión, la lista de asistencia, foto fechada y georreferenciada de la reunión, y por último la presentación elaborada para los efectos.
	Agrícola Super Limitada cuenta con dos canales de comunicación para recibir reclamos o denuncias de la comunidad, una corresponde al "Canal de Denuncias" y la otra a la "Plataforma de Reclamos". Se acompañan como verificadores de cumplimiento de esta acción, por una parte, un correo de constancia por el equipo encargado el cual confirma que durante el año 2024 no se han recibido denuncias en el Canal de Denuncias, y por otra parte registro de reclamos por olores que se han presentado por parte de la comunidad durante el presente año. Respecto al segundo canal, hacemos presente que se han registrado dos reclamos en todo el año y que ambos constan de fechas previas a la aprobación del PDC.
	En definitiva, se acompañan los siguientes verificadores para dar cuenta de la ejecución de la acción:  1. Presentación Plantel Longovilo: Relaciones con la Comunidad - Sustentabilidad 2024  2. Lista de asistentes de reunión en La Rinconada  3. Registro fotográfico de la reunión que se llevó a cabo 4. Registros fotográficos que dan constancia de intentos de comunicación para llevar a cabo reunión con la Junta de Vecinos de la Comunidad  5. Registro de reclamos ejecutados por la comunidad durante el año 2024, con fechas previas a la aprobación del PDC.  6. Constancia del canal de denuncias donde se verifica que no ha habido reclamos por malos olores en el periodo informado.
Fecha Inicio Efectivo:	02-09-2024
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución



Descripción Medios de Verificación:	1.Presentación Plantel Longovilo: Relaciones con la Comunidad - Sustentabilidad 2024 2.Lista de asistentes de reunión en La Rinconada 3.Registro fotográfico de la reunión que se llevó a cabo 4.Registros fotográficos que dan constancia de intentos de comunicación para llevar a cabo reunión con la Junta de Vecinos de la Comunidad 5.Registro de reclamos ejecutados por la comunidad durante el año 2024, con fechas previas a la aprobación del PDC. 6.Constancia del canal de denuncias donde se verifica que no ha habido reclamos por malos olores en el periodo informado.
Medios de Verificación:	<ul> <li>Detalle plataforma reclamos Longovilo.png</li> <li>Detalle reclamo 1 Longovilo.png</li> <li>Detalle reclamo 2 Longovilo.png</li> <li>Foto evidencia reunión La Rinconada.jpg</li> <li>Lista asistencia Reunión La Rinconada.pdf</li> <li>Presentación Longovilo.pptx</li> <li>Verificación Denuncias Olores Longovilo.pdf</li> <li>Evidencia de invitación a capacitación.rar</li> </ul>
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	



### Hecho 2

No realizar el control de efluente del sistema de tratamiento de Riles, para todos los parámetros de la NCh 1333.

# **Acciones Principales**

N° Identificador:	12
Acción:	Implementación de un plan reforzado de control del purín tratado del sistema de tratamiento que incluya Programa de Monitoreo de la Nch 1.333
Tipo de Acción:	En Ejecución
Categoría:	Control y mitigación
Subcategoría:	Otros
Fecha Inicio:	01-11-2022
Fecha Término:	15-04-2026
Indicadores de Cumplimiento:	Informe de Seguimiento Ambiental al término de la temporada de riego que dé cuenta de los resultados de los análisis efectuados por ETFA de los parámetros y en los puntos comprometidos.



Forma de Implementación:	Con la finalidad de controlar adecuadamente el efluente del sistema de tratamiento mediante una entidad ETFA, desde noviembre de 2022, se han realizado monitoreos mensuales durante la temporada de riego, en los siguientes puntos:  a) En laguna facultativa (laguna de riego) del Sistema de Tratamiento. b) En la entrada del potrero a regar (riegos gravitacionales) o en el tranque de dilución (riegos tecnificados) de cada predio a regar y señalados en el Plan de Aplicación de Purines. Dichos monitoreos han considerado los siguientes parámetros:  - Nitrógeno total, Nitrato, NTK Parámetros señalado sen el Anexo 4 de la DIA de la RCA N°410/98 considerando además de los Coliformes Fecales, DBO5, pH y temperatura.  - Los parámetros de la Nch1333/78 que establece "Requisitos de Calidad del Agua para Diferentes Usos". Se mantendrán estos monitoreos durante toda la vigencia del PdC. Adicionalmente, desde la aprobación del PdC se incluirá el parámetro Sólidos Suspendidos, y se realizarán monitoreos en la laguna facultativa con una frecuencia mensual durante todo el año. Lo anterior sin perjuicio a que durante la época de lluvias no se aplican los purines en el suelo. Se hace presente que la calidad de los purines durante el invierno puede empeorar debido a la falta de aireación, pero que lo anterior no implica efectos en el suelo dado que no se utilizan para riego durante dicho periodo.  Respecto del seguimiento, Informes de resultados de monitoreo de los parámetros y en los puntos comprometidos en esta acción, realizados por entidad ETFA, se presentarán en los reportes del pdc correspondientes.  Asimismo, dichos resultados se incluirán en el reporte de seguimiento del PAP comprometido en la Acción 14, que se cargará en la plataforma del Sistema de Seguimiento Ambiental (SSA) de esta Superintendencia, al final de la temporada de riego, según lo comprometido en la forma de implementación de la referida acción.  El costo de la presente acción fue determinado de acuerdo con la cotización del laboratorio ANAM adjunta en Anex
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Latado del Neporte de la Acción.	INEPULIAUA





Estado de Avance Reportado:	Conforme a lo comprometido en el PdC desde noviembre de 2022 se ha continuado con los monitoreos mensuales del efluente del sistema de tratamiento mediante una entidad ETFA. Tal como se dará cuenta en los informes adjuntos, en el presente período se ha monitoreado sólo el efluente de la laguna porque la temporada de riego se inicia en septiembre. Sin embargo, se solicitó al laboratorio constatar en algunos predios que no se estaba realizando aplicación de los efluentes tratados, lo cual ha sido registrado en sus informes como verificador.
	Adicionalmente, se hace presente que, en correcto cumplimiento de lo comprometido, se han efectuado los monitoreos mensualmente. Sin embargo, los resultados de las mediciones ejecutadas durante los meses de septiembre y octubre siguen en proceso de elaboración de informes o toma de muestras por parte de la entidad ETFA, por lo que se remitirán en el siguiente reporte de avance.
	En definitiva, se acompañan los siguientes verificadores para dar cuenta del cumplimiento de la acción:  1.Informes de Ensayo y/o Medición elaborado por entidad ETFA ANAM con los resultados de julio y agosto de 2024  2.Informe Seguimiento Ambiental Cierre Temporada de Riego 2023-2024  3.Comprobante de carga a SSA de Informe Seguimiento Ambiental Cierre Temporada de Riego 2023-2024
Fecha Inicio Efectivo:	01-11-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	1.Informes de Ensayo y/o Medición elaborado por entidad ETFA ANAM con los resultados de julio y agosto de 2024 2.Informe Seguimiento Ambiental Cierre Temporada de Riego 2023-2024 3.Comprobante de carga a SSA de Informe Seguimiento Ambiental Cierre Temporada de Riego 2023-2024



Medios de Verificación:	<ul> <li>- Anexo A Plan de Aplicación de Purines Temporada 2023-2024.pdf</li> <li>- Comprobante Carga ISA Cierre Temporada de Riego 2023-2024 Longovilo.pdf</li> <li>- Informe Fin Temporada de Riego Longovilo, Temporada 2023-2024.pdf</li> <li>- Informes de ensayo yo medición Agosto 2024.rar</li> <li>- Informes de ensayo yo medición Julio 2024.rar</li> </ul>
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	Sí

### **ETFAS Utilizadas:**

• Código: 011-01.

• Razón Social: ANALISIS AMBIENTALES S A.

• Nombre Sucursal: Laboratorio ANAM Centro.

• Comuna: Laboratorio ANAM Centro.

• Región: Región Metropolitana.

Subárea/Producto	Actividad
Aguas residuales	Muestreo
Aguas residuales	Medición
Aguas residuales	Análisis

N° Identificador:	13
Acción:	Fortalecimiento del monitoreo de suelos en que se apliquen purines tratados
Tipo de Acción:	En Ejecución
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Monitoreo de suelo
Fecha Inicio:	01-11-2022





Fecha Término:	15-04-2026
Indicadores de Cumplimiento:	Toma de muestras mensual y realización de informe monitoreo de esos suelos.
Forma de Implementación:	Con la finalidad de monitorear el comportamiento de los parámetros de los suelos regados con efluentes tratados del Sistema de Tratamiento autorizado mediante RCA N°410/98, desde noviembre de 2022, de forma mensual durante la temporada de riego, en cada zona efectivamente regada, se han realizado monitoreos de suelo por parte de un laboratorio ETFA que consideran los siguientes parámetros: Conductividad Eléctrica, fósforo Disponible (Olsen), Materia Orgánica, Nitrógeno Disponible, pH, Potasio Disponible.  Se compromete seguir realizando estos monitoreos hasta el término de la vigencia del PdC. Al respecto de los resultados de estos monitoreos, cabe tener presente que la velocidad de degradación de la materia orgánica a formas asimilables por los cultivos; así como los procesos mismos de absorción de nutrientes por parte de éstos, dependen de una serie de factores edafoclimáticos y de los cultivos mismos. De esta manera resulta esperable que un predio que ha sido regado recientemente tenga niveles elevados de los parámetros de interés; los cuales descenderán en el tiempo; conforme sean absorbidos y asimilados por los cultivos en desarrollo.  En los reportes del PdC (inicial y de avance) se presentarán los correspondientes informes de laboratorio del periodo informado.  Asimismo, dichos resultados se incluirán en el reporte de seguimiento del PAP comprometido en la Acción 14, que se cargará en la plataforma del Sistema de Seguimiento Ambiental (SSA) de esta Superintendencia, al final de las temporadas de riego, según lo comprometido en la forma de implementación de la referida acción.  El costo de la presente acción fue determinado en virtud de la cotización del laboratorio ANAM adjunto en Anexo 6 conforme al cual el costo total de la acción asciende a 989,28 UF (123,66 UF por 8 meses).
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	Conforme lo comprometido en el PDC, se han llevado a cabo mensualmente los monitoreos de suelos mediante una Entidad ETFA considerando los siguientes parámetros: conductividad eléctrica, fósforo disponible, materia orgánica, nitrógeno disponible, pH y potasio disponible.  Para el periodo a informar, se han ejecutado los monitoreos de los meses de julio, agosto, septiembre y los monitoreos de octubre se encuentran en proceso de toma de muestra. Por lo anterior, a la fecha sólo se encuentran disponibles los resultados de los meses de julio y agosto.  Así las cosas, una vez que se cuente con los resultados correspondientes, se elaborará el informe trimestral que de cuenta del análisis de los monitoreos mensuales realizados a los suelos, el cual se cargará a la plataforma SSA, y cuyo comprobante de ingreso se acompañará en el siguiente reporte de avances.  En definitiva, se acompañan los siguientes verificadores para dar cuenta del cumplimiento de la acción:  1.Informes de Ensayo y/o Medición elaborado por entidad ETFA ANAM con los resultados de julio y agosto de 2024  2.Informe Seguimiento Ambiental Cierre Temporada de Riego 2023-2024  3.Comprobante de carga a SSA de Informe Seguimiento Ambiental Cierre Temporada de Riego 2023-2024
Fecha Inicio Efectivo:	01-11-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	1.Informes de Ensayo y/o Medición elaborado por entidad ETFA ANAM con los resultados de julio y agosto de 2024 2.Informe Seguimiento Ambiental Cierre Temporada de Riego 2023-2024 3.Comprobante de carga a SSA de Informe Seguimiento Ambiental Cierre Temporada de Riego 2023-2024
Medios de Verificación:	<ul> <li>- Anexo A Plan de Aplicación de Purines Temporada 2023-2024.pdf</li> <li>- Comprobante Carga ISA Cierre Temporada de Riego 2023-2024 Longovilo.pdf</li> <li>- Informe Fin Temporada de Riego Longovilo, Temporada 2023-2024.pdf</li> <li>- Informes de ensayo yo medición Agosto 2024.rar</li> <li>- Informes de ensayo yo medición Julio 2024.rar</li> </ul>
Informes de Seguimiento:	



¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	

### **ETFAS Utilizadas:**

• Código: 011-01.

Razón Social: ANALISIS AMBIENTALES S A.
Nombre Sucursal: Laboratorio ANAM Centro.

• Comuna: Laboratorio ANAM Centro.

• Región: Región Metropolitana.

Subárea/Producto	Actividad
Suelos	Muestreo
Suelos	Medición
Suelos	Análisis

N° Identificador:	14
Acción:	Fortalecimiento del seguimiento del Plan de Aplicación de Purines.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Reporte de informes
Fecha Inicio:	15-07-2024
Fecha Término:	15-04-2026
Indicadores de Cumplimiento:	Informe de Seguimiento de Término de Temporada de Riego acredita que se cumplió con balance de nitrógeno de 1400 kg N/ha/año



Forma de Implementación:	Con la finalidad garantizar la adecuada implementación del Plan de Aplicación de Purines, se fortalecerá su seguimiento, mediante un Informe de Seguimiento Ambiental al término de la temporada de riego que será debidamente cargado en la plataforma de Seguimiento Ambiental de Resoluciones de Calificación Ambiental (SSA) de esta Superintendencia y presentado en el reporte de avance correspondiente.  El informe de Seguimiento que se acompañará permitirá constatar las zonas de riego, el cultivo regado, la superficie regada, m3 regados y balance de nitrógeno demostrando así la efectiva adecuación entre el riego realizado y lo presentado en el Plan de Aplicación de Purines.  Este informe, contendrá una planilla que dará cuenta del balance de Nitrógeno a nivel mensual, y el cumplimiento del balance de nitrógeno de 1400 kg N/ha/año durante la temporada de riego.  Asimismo, el informe contendrá los resultados y el análisis de los monitoreos ejecutados en cumplimiento de las Acciones N°12 y N°13, durante la correspondiente temporada de riego.  El Informe de Seguimiento se cargará en la plataforma de seguimiento ambiental de esta Superintendencia en un plazo de 90 días de finalizada la temporada de riego.
Acciones Alternativas:  Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	La acción se encuentra en cumplimiento, lo cual se verificó mediante la elaboración del Informe de Seguimiento de Término de la Temporada de Riego 2023-2024 que se cargó a la plataforma SSA de la Superintendencia del Medio Ambiente y se acompaña en el presente reporte.  El informe da cuenta de que se realizaron las operaciones de riego de acuerdo a los términos y criterios propuestos en el PAP de la temporada 2023-2024. Conforme a su ejecución, se establece que el balance de Nitrógeno de la temporada reportada se encontró marcadamente por debajo de los límites establecidos lo que da cuenta de una operación y manejo bajo control y en constante perfeccionamiento, verificándose así que las acciones propuestas en el Plan de Cumplimiento están siendo efectivas para lograr el objetivo planteado.
Fecha Inicio Efectivo:	15-07-2024
Fecha Término Efectivo:	



Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	1.Informe Seguimiento Ambiental Cierre Temporada de Riego 2023-2024 2.Comprobante de carga a SSA de Informe Seguimiento Ambiental Cierre Temporada de Riego 2023-2024
Medios de Verificación:	<ul> <li>- Anexo A Plan de Aplicación de Purines Temporada</li> <li>2023-2024.pdf</li> <li>- Comprobante Carga ISA Cierre Temporada de Riego</li> <li>2023-2024 Longovilo.pdf</li> <li>- Informe Fin Temporada de Riego Longovilo,</li> <li>Temporada 2023-2024.pdf</li> </ul>
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	15
Acción:	Informar a la SMA los reportes y medios de verificación que acrediten la ejecución de las acciones comprendidas en el programa de cumplimiento a través de los sistemas digitales que se dispongan al efecto para implementar el SPDC.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Reporte de informes
Fecha Inicio:	15-07-2024
Fecha Término:	15-04-2026
Indicadores de Cumplimiento:	Esta acción no requiere un reporte o medio de verificación especifico, y una vez ingresados los repartes y/o medios de verificación para las restantes acciones, se conservará el comprobante electrónico generado por el sistema digital en el que se implemente el SPDC



Forma de Implementación:	Dentro del plazo y según la frecuencia establecida en fa resolución que apruebe el PdC, se accederá al sistema digital que se disponga para este efecto, y se cargará el programa y la información relativa al reporte inicial, los reportes de avance o el informe final de cumplimiento, según se corresponda con fas acciones reportadas, así como los medios de verificación para acreditar el cumplimiento de las acciones comprometidas. Una vez ingresados los reportes y/o medios de verificación, se conservará el comprobante electrónico generado por el sistema digital en el que se implemente el SPDC.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	La Acción corresponde a informar sobre los reportes y medios de verificación que acrediten la ejecución de las acciones comprometidas en el Programa de Cumplimiento. Es así que se acredita mediante el comprobante de envío del Reporte de Avance ingresado con fecha 13 de agosto de 2024.
Fecha Inicio Efectivo:	15-07-2024
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	1. Comprobante de carga de de reporte de avance de 13 de agosto de 2024
Medios de Verificación:	- ComprobanteEnvioReporte20240813173435.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No









Fecha: 15-10-2024 18:49

El presente certificado únicamente da cuenta del reporte de información ingresada en el Sistema de Seguimiento del Programa de Cumplimiento.